

Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)

Tercera sesión
Ginebra, 15 a 19 de abril de 2013

CONSULTAS INFORMALES SOBRE ASUNTOS PENDIENTES

Documento preparado por la Secretaría

INTRODUCCIÓN

1. En la segunda sesión del Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS), celebrada del 30 de abril al 4 de mayo de 2012, se decidió que después de esa segunda sesión se llevarían a cabo consultas informales sobre los asuntos pendientes, con la mediación del Presidente de la Asamblea General, Embajador Uglješa Ugi Zvekić, de Serbia, para llegar a un entendimiento acerca de algunos asuntos pendientes (véase el párrafo 3 del presente documento).
2. La Secretaría preparó el presente documento de trabajo de conformidad con el acuerdo logrado durante la reunión de consulta celebrada el 22 de enero de 2013 entre el Embajador Zvekić, en calidad de Presidente de la Asamblea General, los Coordinadores de los grupos regionales, y varios representantes de las Misiones Permanentes con sede en Ginebra. En el acuerdo se establece que el presente documento de trabajo deberá contener únicamente información fáctica acerca de los resultados de la segunda sesión del CWS y de la Asamblea General de la OMPI de octubre de 2012, así como información sobre la situación de la serie de consultas mantenidas después de dicha Asamblea General. (Véase el párrafo 5 del presente documento.)

SEGUNDA SESIÓN DEL CWS

3. En el texto que figura a continuación se reproducen los párrafos correspondientes del informe de la segunda sesión del CWS (documento CWS/2/14):

“Punto 3 del orden del día: Aprobación del orden del día

9. El CWS aprobó el orden del día en la forma propuesta en el documento CWS/2/1 Prov., que figura en el Anexo II del presente informe. Algunas delegaciones declararon que la aprobación del orden del día no menoscaba el derecho de las delegaciones a proponer que se incluya un punto sobre el mecanismo de coordinación en el orden del día de las próximas sesiones del CWS.”

“Punto 5 del orden del día: Cuestiones de organización y reglamento especial

13. La propuesta preparada por la Secretaría se presentó en el documento CWS/2/2.

14. Después de llevar a cabo consultas con algunos Embajadores, el Embajador Uglješa Ugi Zvekić, de Serbia, en calidad de Presidente de la Asamblea General de la OMPI, declaró que:

“En una reunión informal de consulta, celebrada esta mañana a nivel de embajadores, se acordó proponer lo siguiente al Comité de Normas Técnicas (CWS) de la OMPI, por conducto del Presidente de la Asamblea General de la OMPI:

El Comité adopta un proyecto de orden del día en la forma propuesta inicialmente;

En el resumen de la Presidencia se deja constancia de las conclusiones de la labor técnica realizada en la presente sesión;

En el resumen de la Presidencia también se deja constancia de las diversas opiniones expresadas respecto del mecanismo de coordinación, la integración de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo y su expresión en el reglamento especial;

Por mediación del Presidente de la Asamblea General de la OMPI, se realizarán consultas informales sobre el mecanismo de coordinación, la integración de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo y su expresión en el reglamento especial, después de la segunda sesión del CWS, con el fin de llegar a un entendimiento, de preferencia antes del próximo período de sesiones de la Asamblea General de la OMPI, en otoño.”

15. El CWS convino en suscribir la propuesta formulada por el Presidente de la Asamblea General. Varias delegaciones realizaron declaraciones en las que expresaban puntos de vista distintos sobre las cuestiones anteriormente mencionadas en relación con las consultas oficiosas. Uno de los puntos de vista expresaba el entendimiento de que las recomendaciones de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo deben formar parte integrante de la labor del CWS y la importancia del mecanismo de coordinación para integrar la Agenda para el Desarrollo en todos los órganos de la OMPI. El otro punto de vista expresaba el entendimiento de que el CWS debe centrarse en la elaboración de las normas técnicas de la OMPI y dejar que la Secretaría se ocupe de las demás cuestiones, tal y como se convino tras las aclaraciones que sobre el mandato del CWS aportó la Asamblea General en 2011, y que el CWS debe, por lo tanto, situarse fuera del mecanismo de coordinación. Se señaló que esas declaraciones deben constar en el

proyecto de informe de la segunda sesión del CWS. Por consiguiente, no se llegó a acuerdo alguno sobre las cuestiones de organización y el reglamento especial.

16. El CWS señaló la aclaración formulada por la Oficina Internacional en el sentido de que el Reglamento General de la OMPI se aplicará al CWS hasta que se llegue a un acuerdo sobre las cuestiones de organización y el reglamento especial del CWS.”

ASAMBLEA GENERAL DE LA OMPI (OCTUBRE DE 2012)

4. En la Asamblea General de la OMPI se presentó un informe de situación sobre la consulta informal celebrada con la mediación del Embajador Zvekić (véanse en el texto que figura a continuación los párrafos pertinentes del informe del cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de la OMPI, celebrado del 1 al 9 de octubre de 2012, documento WO/GA/41/18).

“PUNTO 28.iii) DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

COMITÉ DE NORMAS TÉCNICAS DE LA OMPI (CWS)

233. Los debates se basaron en el documento WO/GA/41/16.

234. La Secretaría explicó el documento y recordó que el CWS se creó en 2009 para continuar la labor sobre normas técnicas de la OMPI, que, durante los últimos 30 años, han estado llevando a cabo los grupos de trabajo. Recordó asimismo que el año pasado la Asamblea General precisó el mandato del CWS. Ese mandato permitió avanzar notablemente en los debates técnicos sobre la elaboración de las normas técnicas de la OMPI mediante correspondencia electrónica y un foro en Internet disponible a todos los miembros del CWS. Señaló que el Comité ha examinado seis antiguas normas técnicas de la OMPI a los fines de su revisión, actualización y supervisión de su aplicación. También ha adoptado una nueva norma técnica. Explicó que la adopción de dicha norma ha supuesto un importante logro tras cinco años de intensos debates por parte de expertos, norma que finalmente ha pasado a ser una norma técnica internacional en cuyo marco se recomienda el formato y la estructura más actualizados de todos los tipos de datos de propiedad industrial. Con ello se espera fomentar el intercambio de datos por Internet mediante transmisión electrónica directa y proyectos de intercambio de archivos de búsqueda o de examen entre las oficinas de P.I. y la OMPI. Dijo que, en lo que respecta a las cuestiones organizativas y procedimentales del Comité, en la segunda sesión, celebrada en los meses de abril y mayo de este año, el Comité no llegó a un acuerdo sobre el reglamento especial. Y señaló que el Comité había convenido en que, tras la celebración de la segunda sesión del CWS, el Presidente de la Asamblea General debía mantener consultas informales sobre dichas cuestiones pendientes a fin de lograr un acuerdo. Dijo que desde entonces se han celebrado varias consultas informales. Y añadió que está previsto celebrar más en las próximas semanas, en la confianza de que estas cuestiones se resuelvan antes de que termine el presente año y con la suficiente antelación a la próxima sesión del CWS. Se invitó a las Asambleas a tomar nota del contexto del Informe.

235. La Delegación de Egipto, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Africano, se refirió a las muchas consultas mantenidas tras la última sesión del CWS a fin de lograr un acuerdo sobre el modo en que el Comité podría continuar sus trabajos con respecto a la Agenda para el Desarrollo, especialmente mediante la colaboración con el Presidente de la Asamblea General. La Delegación explicó que durante tales consultas se examinó el modo en que el CWS podía aplicar la decisión adoptada por las Asambleas en 2009 sobre el mecanismo de coordinación. Y añadió que lamentablemente no se llegó a acuerdo alguno. Dijo que el Grupo Africano acoge positivamente que se mantengan

consultas con el Presidente de la Asamblea General para encontrar una solución aceptable. La Delegación reiteró su opinión de que la labor del CWS debe guardar relación directa con la Agenda para el Desarrollo, especialmente respecto de la primera categoría de recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo, relativa a la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades, y la segunda categoría, relativa a la fijación de normas. Señaló que la OMPI y sus Estados miembros han aceptado que en el presupuesto de 2012/2013 se deje constancia de tales normas, que deben entrar en el ámbito de la Agenda para el Desarrollo. Por último, la Delegación dijo que valora positivamente que se sigan celebrando consultas suficientes en un determinado plazo a fin de alcanzar un acuerdo sobre la labor del Comité con base en las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo, a fin de garantizar que el logro de las metas de desarrollo de los países en desarrollo redunde en interés de los Estados miembros.

236. La Delegación de China agradeció la labor efectuada por el CWS el año pasado. Señaló que seguirá participando activamente en dicha labor y en las tareas de revisión de normas.

237. La Delegación del Brasil, haciendo uso de la palabra en nombre del DAG, aplaudió los esfuerzos del Presidente para impulsar las consultas informales sobre el mecanismo de coordinación, la integración de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo y su expresión en el reglamento especial. Dijo que el DAG ha participado activamente en tales consultas. Recordó que, en 2010, la Asamblea General aprobó un mandato preciso en relación con el mecanismo de coordinación y la aplicación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo, mandato al que deben ceñirse todos los órganos concernidos. Afirmó que la Agenda para el Desarrollo debe formar parte íntegra de la labor del CWS. Señaló que las actividades del CWS inciden en el fortalecimiento de capacidades, de suerte que ha de considerarse como uno de los órganos pertinentes a la Agenda para el Desarrollo y se deben presentar informes sobre su contribución a la efectiva aplicación de la misma. Señaló además que aunque los Estados miembros no lograran llegar a una conclusión, el DAG ha mostrado un talante positivo en estas útiles consultas. Dijo que el DAG está a favor de que prosigan las consultas informales y anima a los Estados miembros a que se involucren en este proceso a fin de acordar un mecanismo efectivo y sencillo que posibilite al CWS ejecutar su labor técnica en completa conformidad con las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo.

238. La Delegación de los Estados Unidos de América, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo B, agradeció al Presidente de la Asamblea General el empeño dedicado a dirigir las consultas informales de los últimos meses y señaló que el Grupo B sigue sin estar convencido de que al CWS le atañe el mecanismo de coordinación de la Agenda para el Desarrollo. Dijo que el Grupo B no quiere que la labor del CWS se desvíe de su objetivo. Dijo además que el Grupo B participará en las futuras consultas para que los expertos del CWS puedan efectuar su importante trabajo.

239. El Representante de la Unión Europea, haciendo uso de la palabra en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, se manifestó a favor de la declaración de la Delegación de los Estados Unidos de América en nombre del Grupo B.

240. La Delegación del Japón respaldó la declaración de la Delegación de los Estados Unidos de América en nombre del Grupo B. Agradeció los esfuerzos invertidos por el Presidente de la Asamblea General en dirigir las consultas informales. Dijo que espera que tales esfuerzos se materialicen en un acuerdo mutuo sobre las cuestiones pendientes y subrayó la importancia de las normas técnicas de la OMPI como aspecto técnico esencial a la infraestructura básica de la P.I. para las oficinas de P.I. y los usuarios del sistema de P.I. La Delegación señaló que debe permitirse que el CWS se centre en la labor técnica y avanzar a tal respecto.

241. La Delegación de Sudáfrica dijo que apoya las declaraciones formuladas por la Delegación de Egipto en nombre del Grupo Africano y la Delegación del Brasil en nombre del DAG. Dijo que lamenta que el CWS no haya logrado un acuerdo sobre el reglamento especial al no integrar el mecanismo de coordinación de la Agenda para el Desarrollo. Y añadió que espera que los Estados miembros puedan llegar a un acuerdo antes de la próxima sesión del CWS.

242. La Delegación de Argelia manifestó su apoyo a las declaraciones de la Delegación de Egipto, en nombre del Grupo Africano, y de la Delegación del Brasil en nombre del DAG. Dijo que el CWS no debe constituir una excepción con respecto al mecanismo de coordinación de la Agenda para el Desarrollo. Y afirmó que seguirá participando en las consultas informales con el Presidente en la confianza de que se encuentre una solución antes de la próxima sesión del CWS.

243. La Delegación de Suiza manifestó su acuerdo con la declaración formulada por la Delegación de los Estados Unidos de América en nombre del Grupo B. Dijo que le había parecido sorprendente que, tras la decisión de la Asamblea General del año pasado, el tema de los debates de la última sesión del CWS siguiera siendo el mandato y reglamento. Dijo que no comprende por qué el CWS debe ser un órgano pertinente al mecanismo de coordinación de la Agenda para el Desarrollo. Y reafirmó su voluntad de participar en los debates que convoque el Presidente a fin de encontrar una solución al problema y permitir que el CWS trabaje finalmente con eficacia.

244. La Delegación de Mónaco agradeció al Presidente la celebración de las consultas, en las que su país ha participado activamente. Convino con la declaración de la Delegación de los Estados Unidos de América en nombre del Grupo B y señaló además que todavía no está convencida de que el CWS sea un órgano pertinente al mecanismo de coordinación de la Agenda para el Desarrollo.

245. Para concluir, el Presidente señaló que seguirá manteniendo consultas con los Estados miembros sobre el asunto en examen confiando en que se encontrará una solución adecuada antes de la próxima sesión del CWS.

246. La Asamblea General de la OMPI tomó nota del contenido del documento WO/GA/41/16.”

SITUACIÓN DE LA SERIE DE CONSULTAS

5. El texto siguiente constituye el resumen de la consulta de los Coordinadores de los grupos regionales sobre los asuntos pendientes en el CWS:

“Durante la consulta celebrada en la OMPI el 22 de enero de 2013 entre el Embajador Zvekić, en calidad de Presidente de la Asamblea General, los Coordinadores de los grupos regionales y varios representantes de las Misiones Permanentes con sede en Ginebra (los participantes), se alcanzó el acuerdo siguiente en relación con los asuntos pendientes en el CWS:

- los participantes acordaron que la tercera sesión del CWS se celebrará del 15 al 19 de abril de 2013; deberán cursarse las invitaciones correspondientes;
- los participantes acordaron que en la próxima sesión del CWS la labor y los debates de carácter técnico no se verán entorpecidos por el examen de determinadas cuestiones pendientes, quedando entendido que el proyecto de orden del día de la tercera sesión del CWS incluirá un punto relativo a las consultas sobre los asuntos pendientes; para ese punto del orden del día, la Secretaría preparará un esbozo de

documento, que deberá contener únicamente información fáctica acerca de los resultados de la segunda sesión del CWS y de la Asamblea General de la OMPI de octubre de 2012, así como sobre la situación de la serie de consultas mantenidas después de la Asamblea General;

- en preparación de la próxima reunión del CWS, los participantes acordaron dedicarse de lleno a las consultas en curso sobre los asuntos pendientes, antes de la tercera sesión del CWS; para facilitar las consultas, el Embajador Zvekić designó un grupo básico de cuatro delegaciones: Argelia, Bélgica, Brasil y Polonia. Se solicitó a ese grupo que mantenga todas las consultas necesarias con el fin de lograr un acuerdo sobre la solución de los asuntos pendientes. Las consultas del grupo básico están abiertas a la participación de cualquier otro Estado miembro interesado; se mantendrá informado a los coordinadores regionales acerca de la hora y el lugar de reunión de las consultas del grupo básico, para que compartan esa información con otros miembros del grupo regional; se prevé que la Secretaría brindará a quien lo solicite la asistencia adecuada para la labor del grupo básico;
- será conveniente que el grupo básico presente información actualizada al Embajador Zvekić, según se considere necesario en determinados momentos, acerca de los avances o el estancamiento; se acordó que el resultado de las consultas del grupo básico se presentará al Embajador Zvekić a finales de marzo.”

6. *Se invita al CWS a tomar nota del contenido del presente documento.*

[Fin del documento]